



Escute marañon



SELLO QVARTO, V. N. MARAÑON
AÑO DE 1711
DIEZ NOVENA DE FEBRERO

para por el Sr. D. Augustin Jacca y deplu
en el Corregidor que se le dio en el Ayuntamiento
a cargo mandarle llevar a efecto

el Sr. D. Juan Bautista Campesano y deplu
el Corregidor que viene sueno y protesta no le
pase por suya en las cosas evacuadas la Ciudad

a que con su sola autoridad se ha conocido que
Ayuntamiento deplu al Sr. Corregidor mande se
haga lo siguiente

El Sr. D. Juan Garcia Campesano y deplu. Fiscal mis
mo y deplu que el Sr. D. Juan Bautista
Jurado

El Sr. D. Juan Garcia Campesano y deplu Procurador
Sr. D. D. General D. D. Nada se le ocurre en
centro del trabajo que se acusa de acordar

Wpects a que lo encuentren por convenientes
El Sr. D. D. Vicente de la Lanza, Procurador y deplu
Perjurero D. D. Que el modo de concordar los

Pris. a teniendo distintos de covar, tiempo
y Perjurero. Si cierte queda Ley que se

